

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LOS LAGOS

REGION: DE LOS RIOS

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
40/13
FECHA
11/09/2013
ROL S.I.I
LISTADO

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 50/13
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° de fecha
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino
SEGUN NOMINA

N° Lote N° manzana localidad o loteo
RURAL sector RURAL
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
COMITE DE VIVIENDA RURAL EL BOSQUE	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
RUTH BARRA DELGADO	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
INMOBILIARIA E INVERSIONES VICTOR PEROLDO E.I.R.L.	76.046.344-2
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
LORETO XIMENA VASQUEZ DEVAUD	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$	9.741.340
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 146.120
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)			% (-)	\$ 73.060
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			% (-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$	73.060
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	41268	FECHA	11/09/2013
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

IMPRIMIR



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE